

Medio	La Tercera
Fecha	27-12-2014
Mención	Demanda eclesial, carta al Director sobre premio de Periodismo de Excelencia de la UAH.

Demanda eclesial

Señor director:

Frente a la demanda eclesial interpuesta en contra del rector de la Universidad Alberto Hurtado, padre Fernando Montes SJ., en relación con el Premio Periodismo de Excelencia en su versión escrita (PPE), los firmantes, jurados de distintas versiones del certamen, declaramos:

Desde 2003, al terminar cada año, la Escuela de Periodismo de la Universidad Alberto Hurtado ha invitado a postular a este certamen trabajos periodísticos, tanto escritos como audiovisuales, difundidos durante los 12 meses anteriores. En sus años de trayectoria, el premio ha ganado un prestigio entre los periodistas, precisamente porque es otorgado por pares.

Los trabajos ganadores y finalistas de la versión escrita se recopilan en un libro que, en sus distintas ediciones, se ha transformado en bibliografía obligatoria o complementaria en la mayoría de las escuelas de periodismo del país.

Tanto en su versión escrita como televisiva, el PPE es un reconocimiento a la calidad de trabajos periodísticos particulares y concretos. Su otorgamiento, por lo tanto, no supone evaluación alguna ni de la trayectoria de un profesional ni de la actividad del medio en que esos trabajos han sido difundidos.

El jurado está formado íntegramente por periodistas y académicos, que ejercen tanto en el ámbito universitario como en el profesional. Las autoridades superiores de la Universidad Alberto Hurtado no han intervenido en modo alguno en su decisión, ni antes ni después de ser adoptada.

En cada versión, los miembros del jurado han tomado su decisión luego de la lectura y el visionado de cientos de artículos y notas, y tras extensas reuniones para deliberar acerca de los atributos periodísticos de cada uno de ellos. El fallo se realiza sobre la base de la propia independencia y criterio de los jura-

dos, y considerando -principalmente- la calidad de los trabajos y su apego a lo que se estima es un buen periodismo, y siempre basado en una ética de la profesión.

Agradecemos a las autoridades de la universidad y particularmente a su rector, la autonomía con que ha permitido a los distintos jurados desarrollar su trabajo a lo largo de estos años. Creemos que en ello se manifiesta su respeto y aprecio por la libertad de expresión -de los integrantes del grupo, de los periodistas y de los medios- como un valor para la construcción del diálogo y de una sana y enriquecedora convivencia social.

Alberto Fuguet, Alejandra Matus, Andrea Vial, Beatriz Sánchez, Blanca Arthur, Constanza Santa María, Consuelo Saavedra, Eliana Rozas, Felipe Bianchi, Fernando Paulsen, Héctor Aguilar Camín, Matías del Río, Nibaldo Mosciatti, Santiago Pavlovic, Sergio Campos y Verónica López.

Esta carta la suscriben también otros 23 profesionales de las comunicaciones, que se han desempeñado como jurados del certamen.

